



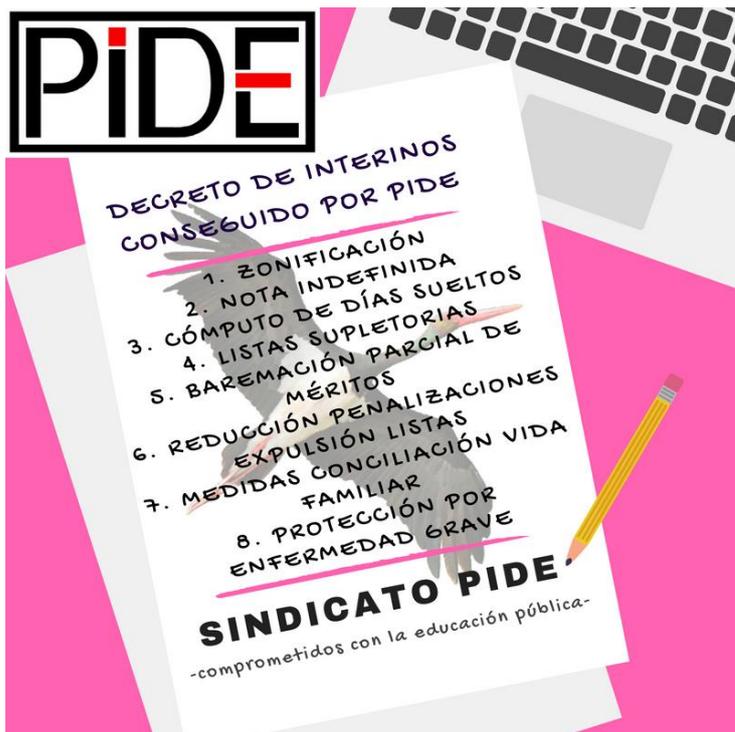
INFORMACIÓN SINDICAL: La presente publicación está amparada por la ley y debe ser expuesta en los tablones informativos de cada centro de enseñanza de la Comunidad de Extremadura. Su no distribución y exhibición suponen un delito de obstrucción a la labor sindical

EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

SUMARIO

- Nuevo Decreto de Interinidades de Extremadura.
- Calendario PROVISIONAL para la adjudicación de destinos, para el curso escolar 2018/2019.
- III CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN, Mérida 19 y 20 de octubre de 2018
- Iniciativa de PIDE: “Horario del siglo XXI para los Maestros Extremeños”.
- Razones para afiliarte.

Nuevo Decreto de Interinidades de Extremadura



Con la dificultad que conlleva, primero plasmar el consenso sindical en un documento conjunto y después mantener un frente sindical unido frente a la Administración en la mesa de negociación, finalmente tras tres años de trabajo un casi dos años de negociación hemos cerrado el nuevo Decreto de Interinidades de Extremadura. En la Mesa Sectorial del 18 de junio 2018 hemos firmado el acuerdo, a la espera del servicio jurídico y los trámites consiguientes (Portal de Transparencia, Mesa Sectorial de Educación, Consejo Escolar de Extremadura, Abogacía, Comisión de Secretarios Generales y Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura) hasta su publicación en DOE.

Además de la zonificación, la nueva baremación (rebaremación) y la no caducidad de las notas de oposición (nota indefinida), hay muchos aspectos que mejoran el anterior decreto:

C/ Gómez Becerra, 2 – 2º B
Plaza de Reyes Católicos, 4-1ª
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Avda. Virgen del Puerto, 10
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ De las Parras nº 19 - 1º

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA

927249362 y 605265589 (Teléfonos)
924245966 y 924253201 (Teléfonos y Fax) y 605265543
924310163 y 655991427 (Teléfonos), 924317988 (Fax)
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089
927110100 (Teléfono y Fax) y 627548526

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org



Sindicato del Profesorado Extremeño

-comprometidos
con la educación
pública-



Mejoras conseguidas en el articulado:

- **Zonificación** en 8 zonas (pueden ser ampliables en función del desarrollo).
- **Baremación** parcial de méritos (rebaremación).
- **Listas supletorias** con aquellos que no aprueben la parte correspondiente necesaria para entrar en la lista ordinaria.
- **Listas extraordinarias mediante prueba a los aspirantes.**
- Exención de la obligatoriedad de participar en oposiciones si hay causa de fuerza mayor.
- **Regularización de la reserva de plazas de discapacidad** para interinidades de las plazas no cubiertas en oposición y en caso de no cubrirse por discapacitados pasan al turno libre.
- **Se reducen las penalizaciones** de expulsión de listas, en la mayoría de los casos se reduce a penalización por sólo un curso.
- Se incrementan las posibilidades de **renuncia sin penalización.**
- Se incrementan los **supuestos justificativos de renuncia**, por ejemplo:
 - b. Por atender al cuidado de hijo menor de seis años.*
 - e. Periodo de gestación y tratamiento de fertilidad.*
 - i. Por estar disfrutando de una ayuda o beca relacionadas con la función docente.*



- **Exclusión sólo de la lista donde se ha cometido la infracción** (antes se expulsaba de todas las listas de todos los cuerpos).
- Medidas para la **conciliación de la vida familiar y laboral** (reserva de plaza y puntuación de experiencia por estar en situación de maternidad, paternidad, adopción o acogimiento. Puntuación de experiencia y difícil desempeño a interinos en excedencia por cuidado de hijo o por violencia de género).
- **Protección por enfermedad grave** (VACANTE: *se reservará la plaza y se computará la experiencia desde el nombramiento hasta la incorporación real.* SUSTITUCIÓN: *se añadirá a los únicos efectos de los méritos de experiencia docente previa y de realización de funciones consideradas como de difícil desempeño, el periodo de tiempo comprendido entre el llamamiento y la finalización de la sustitución*).

Mejoras conseguidas en el baremo

- **Se mantiene la mejor nota sin caducidad de ninguna nota.**
- Se mantiene la puntuación por apartado para que no exista un vuelco de listas. Se cambia la denominación de letras a números (de A, B y C a 1, 2 y 3): Apartado 1. Experiencia Docente (4'750 puntos), Apartado 2. Nota de Oposición (3 puntos) y Apartado 3. Otros Méritos (2'250 puntos).
- En el Apartado 1. Experiencia Docente **se puntuarán los días sueltos.**
- **Puntuación de otras titulaciones** en el apartado 3.2.: DEA, Suficiencia investigadora, C1 y C2 de las EEOOI...
- Elevar la puntuación el apartado 3.4. **Conocimiento de la Realidad Educativa Extremeña a 1 punto.**
- Inclusión en el apartado 3.5. la **valoración de plazas o sustituciones en zonas de difícil cobertura.**
- Inclusión de un nuevo apartado 3.6. para **valorar los proyectos de innovación e investigación** con 0'500 puntos.
- Inclusión de un nuevo apartado 3.7. para valorar la condición de deportista de Alto Nivel con 0'100 puntos.

Entre las propuestas conjuntas y las individuales de PIDE hemos conseguido la inclusión de un 95% de nuestras demandas iniciales.



Calendario PROVISIONAL para la adjudicación de destinos, para el curso escolar 2018/2019

- 3ª Semana de junio.

Publicación de los listados provisionales de solicitudes de comisiones de servicio admitidas y excluidas.

- 4ª Semana de junio.

Plazo para las reclamaciones contra las listas provisionales de solicitudes de comisiones de servicio admitidas y excluidas.

Publicación del listado de funcionarios de carrera desplazados de su centro por insuficiencia total de horario y apertura del plazo para la presentación de solicitud para la adjudicación de destinos.

- 1ª semana de julio.

Estudio y resolución de las reclamaciones contra las listas provisionales de solicitudes de comisiones de servicio admitidas y excluidas.

- 2ª semana de julio. Publicación de los listados definitivos de solicitudes de comisiones de servicio admitidas y excluidas.

- 23 de julio. Publicación de la adjudicación inicial de destinos, con carácter provisional, para el curso escolar 2018/2019, a los funcionarios de carrera, en prácticas e interinos.

- Del 24 al 26 de julio: Plazo de 3 días hábiles para presentar reclamación a la adjudicación inicial o, en el caso de los funcionarios de carrera admitidos para la concesión de una comisión de servicios o los funcionarios interinos renuncia a la participación en el procedimiento de adjudicación de destinos, con carácter provisional, para el curso escolar 2018/2019.

- 31 de julio: Publicación de la adjudicación final de destinos, con carácter provisional, para el curso 2018/2019 a los funcionarios de carrera, en prácticas e interinos.

**III CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN****“La educación del siglo XXI, entre la realidad y el deseo” Mérida, 19 y 20 de octubre de 2018****Viernes 19 de octubre**

10:00 Recepción. Entrega de documentación y acreditaciones. Secretaría del congreso.

11:00 Inauguración oficial:

- **D. Guillermo Fernández Vara**. Presidente de la Junta de Extremadura.
- **Concierto Rock en las aulas** (D. Félix Domínguez Sánchez y D. Ismael Rodríguez Rodríguez; CEIP Miguel Garrayo, CEIP Cruz Valero y CEIP San José de Calasanz)

12:00 Conferencia de apertura: “La literatura, ingrediente necesario del éxito educativo”. **D. Juan José Millás** (Escritor y articulista de *El país*).

13:00 Conferencia: “Comprender el estado de la educación en Portugal: políticas públicas, escuelas, profesores y resultados en PISA”. **D. Domingos Fernandes** (Catedrático de la Universidad de Lisboa y Ex Secretario de Estado de administraciones educativas).

14:30-16:30 Comida.

16:30 Conferencia: “Profesores del siglo XXI: el camino de la mejora”. **D. Miguel Ángel Santos Guerra** (Catedrático de la Universidad de Málaga).

17:30 Conferencia: “La escuela de emociones”. **Dª Mar Romera** (Asociación Pedagógica Francesco Tonucci).

18:30 Mesa redonda: ¿Cómo abordamos el acoso escolar?

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Plaza de Reyes Católicos, 4-1º
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Avda. Virgen del Puerto, 10
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ De las Parras nº 19 - 1º

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA

927249362 y 605265589 (Teléfonos)
924245966 y 924253201 (Teléfonos y Fax) y 605265543
924310163 y 655991427 (Teléfonos), 924317988 (Fax)
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089
927110100 (Teléfono y Fax) y 627548526

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org



- **D. José Ignacio Pichardo Galán** (Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid): “El acoso escolar por homofobia y transfobia”.
- **D^a Isabel Duque Dual** (Psicóloga, Sexóloga y Terapeuta sistémica familiar): “Fomentar los buenos tratos a través de las TRICS”.
- **D^a Guadalupe Andrada** (Directora de Fundación INPA FRAMAGUAD): “La prevención del acoso escolar: detección precoz de las conductas lesivas y expectativas de éxito”.

Sábado 20 de octubre

10:00-11:00 Conferencia: “A propósito de la motivación: ¿orgulloso de ser docente”? **D. Carlos Pajuelo Morán** (Profesor Titular de la Universidad de Extremadura).

11:00-12:00 Conferencia: “Aprendizajes en movimiento”. **D. Juan López Aranguren Blázquez** (Basurama, colectivo dedicado a la investigación y la creación cultural y medioambiental).

12:00-12:30 Café.

12:30-13:00 Presentación del proyecto pedagógico: “El viaje de los refugiados: del conocimiento a la solidaridad” **D^a Ana Amigo Navarro** (IES Al-Qázeres, Premio Nacional de Educación para el desarrollo Vicente Ferrer).

13:00 Conferencia: “La Pedagogía Sistémica en el siglo XXI, entre la realidad y el deseo”. **D. Carles Parellada** (Universidad Autónoma de Barcelona e Institut Gestalt).

14:00 Clausura. **D^a María Esther Gutiérrez Morán. Consejera de Educación y Empleo.**

- Entrega de diplomas a los asistentes.

ACTIVIDADES PARALELAS

- Retransmisión en directo en *Los sábados al sol* (Canal Extremadura Radio).
- Ruta nocturna por la Mérida secreta.
- Exposición temporal en el Centro Cultural Alcazaba: **20 años de PIDE.**

NOTA: Se está gestionando el **permiso de asistencia para todos los docentes** en la mañana del viernes 19 de octubre, al igual que se consiguió en los congresos anteriores, con el cual todos los docentes inscritos en podrán asistir justificadamente **al III Congreso Internacional de PIDE** “La educación del siglo XXI, entre la realidad y el deseo” que se celebrará en Mérida los días 19 y 20 de octubre de 2018.



Sindicato del Profesorado Extremeño

**SOMOS
EDUCACIÓN
SOMOS
EXTREMADURA
SOMOS
PÚBLICA**

HORARIO DEL SIGLO XXI PARA LOS MAESTROS EXTREMEÑOS

PEDIMOS

¡Por una jornada continua real!



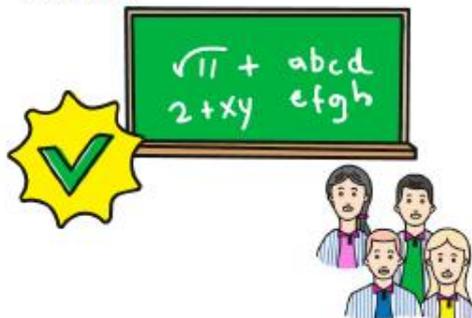
37,5

HORAS SEMANALES TRABAJADAS*

*MIENTRAS LOS EMPLEADOS PÚBLICOS NO RECUPEREN LAS 35 HORAS.

PARA CONSEGUIR

MEJORAR SU LABOR DOCENTE...



MAESTROS

MEJORAR LA ATENCIÓN A SU ALUMNADO



C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Plaza de Reyes Católicos, 4-1º
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Avda. Virgen del Puerto, 10
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ De las Parras nº 19 - 1º

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA

927249362 y 605265589 (Teléfonos)
924245966 y 924253201 (Teléfonos y Fax) y 605265543
924310163 y 655991427 (Teléfonos), 924317988 (Fax)
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089
927110100 (Teléfono y Fax) y 627548526

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org



Razones para afiliarte al sindicato PIDE

1. Luchamos, exclusivamente, por la defensa de la Educación Pública y sus docentes.
2. Nuestra subvención sindical la donamos anual e íntegramente a fines sociales mediante votación de nuestros afiliados.
3. Tenemos máxima disponibilidad los 365 días del año.
4. Información diaria remitida a vuestro correo electrónico por nuestro webmaster con actualidad educativa variada: concursos de traslados, interinidades, oposiciones, comisiones de servicio, licencias por estudio, ofertas de trabajo...
5. Optarás a cursos de formación a un precio muy ventajoso y alguno gratis.
6. Dispones de servicio jurídico para defender tus derechos.
7. Atendemos tus dudas, consultas, necesidades... que te surjan en el ejercicio de tu profesión por el medio que consideres (correo electrónico, teléfono, foro sindical de la web...) o en cualquiera de las seis sedes de PIDE abiertas: Badajoz, Cáceres, Coria, Don Benito, Mérida y Plasencia. Están planificadas las aperturas de nuevas sedes en Navalmoral de la Mata y Zafra.
8. Porque es transparente, reivindicativo, independiente de partidos políticos y asambleario.
9. Te facilitamos la posibilidad de publicar tus artículos en nuestra revista "Inédita", que te computará como mérito en aquellas convocatorias de méritos en los que pudieras participar y se incluya en sus baremos.
10. Cualquier otra ayuda que podamos facilitarte, tú nos dirás.

ALGUNOS SERVICIOS DEL SINDICATO PIDE:

- **Sede virtual** abierta las 24 horas en la dirección www.sindicatopide.org donde podrás consultar las últimas noticias, legislación, participar en el foro, asesoría jurídica...
- **Sedes físicas** en Cáceres, Badajoz, Mérida, Plasencia, Don Benito y Coria (Zafra y Navalmoral de la Mata siguen pendientes de apertura).
- **Información diaria y actualizada** en tu e-mail con todas las novedades laborales y educativas que surjan en Extremadura y a nivel nacional.
- **Asesoría y defensa Jurídica** en web, teléfonos, sedes y despacho de abogados...
- **Defensa de tus intereses** en todas las mesas técnicas y de negociación de la Consejería de Educación, en el Consejo Escolar de Extremadura, el Observatorio de Convivencia Escolar...
- **Cursos de Formación** Homologados mediante convenio con la Consejería de Educación...

ACCESO AL FORMULARIO DE AFILIACIÓN

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B	10001 CÁCERES	927249362 y 605265589 (Teléfonos)
Plaza de Reyes Católicos, 4-1º	06001 BADAJOZ	924245966 y 924253201 (Teléfonos y Fax) y 605265543
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta	06800 MÉRIDA	924310163 y 655991427 (Teléfonos), 924317988 (Fax)
Avda. Virgen del Puerto, 10	10600 PLASENCIA	927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	06400 DON BENITO	924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089
C/ De las Parras nº 19 - 1º	10800 CORIA	927110100 (Teléfono y Fax) y 627548526

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org